

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 079 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **085**

Fecha: 06/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 079 2019 02355	Abreviado	GLORIA TORRES BOTERO	MARIO DIAZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 14 de Julio de 2022	05/07/2022	
1100140 03 079 2021 00406	Verbal Sumario	ALFONSO BERNAL DAVILA	ALDEMAR CASTRO BERNAL	Auto inadmite demanda	05/07/2022	
1100140 03 079 2021 00716	Ejecutivo Singular	CONDominio EL PEÑON	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/07/2022	
1100140 03 079 2021 00716	Ejecutivo Singular	CONDominio EL PEÑON	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.	Auto decreta medida cautelar	05/07/2022	
1100140 03 079 2021 01150	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MARIA DEL CARMEN SALCEDO FERNANDEZ	Auto inadmite demanda	05/07/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/07/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES DAVID BULLA AYALA
SECRETARIO